



## TRABAJO COLABORATIVO. ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Odalys Marrero Sánchez

Magister en Ciencias de la Comunicación. Profesora e Investigadora de la Universidad Tecnológica ECOTEC. Profesora de cursos de postgrado. Diplomado en Relaciones Públicas. Diplomado en Comercio Exterior. Autora y coautora de artículos científicos. [omarrero@universidadecotec.edu.ec](mailto:omarrero@universidadecotec.edu.ec)

### Resumen

La investigación “Trabajo colaborativo. Estrategia para desarrollar aprendizajes significativos en estudiantes de Educación Superior” partió de la deficiencia detectada en el aprendizaje de los estudiantes. La pregunta problemática asumida fue ¿Cómo potenciar un aprendizaje significativo en los estudiantes de Educación Superior?

Se realizó una investigación de alcance descriptivo y un diseño no experimental transeccional. Los métodos utilizados se derivaron del nivel teórico, del nivel empírico.

Se concluyó que, el trabajo colaborativo se enmarca en los postulados constructivistas, los cuales generan un clima de dinamismo, colaboración entre los estudiantes y adaptación a la vida social que les rodea, que les permite aprender a convivir y compartir con grupos diversos y aprender a manejar sus emociones.

**Palabras claves:** aprendizajes significativos, trabajo colaborativo.

### Abstract

Research Collaborative work to promote meaningful learning in Higher Education students left the deficiencies found in student learning. The question assumed problem was how to promote meaningful learning among students in higher education?

Descriptive research scope and transeccional non-experimental design was performed. The methods used were derived from the theoretical level, the empirical level.

It was concluded that the collaborative work is framed in the constructivist principles, which generate a climate of dynamism, collaboration between students and adapt to the social life around them, allowing them to learn to live and share with different groups and learn to manage their emotions.

**Keywords:** meaningful learning, collaborative work.

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de educación se aborda de forma inevitable al ser humano, por lo que es imposible reflexionar sobre éste ámbito sin referirse a la persona. El hombre es, sin duda, una realidad psicofísica compleja que cuenta con la característica más peculiar de todos los seres vivos: nace biológicamente indeterminado, lo que le lleva a que a lo largo de su vida deba desarrollarse y resolverse a sí mismo, es decir se trata de un sujeto individual, que necesita de la sociedad y de capacidades cognoscitivas para enfrentarse a las necesidades primarias, a la vez que, paulatinamente, es llamado a la resolución creativa de las necesidades superiores de su especie.

En tal sentido, necesita del otro y de los otros para desarrollar todas sus posibilidades, a la vez, que es el único animal capaz de salir de sí mismo para actuar en beneficio de otros humanos o de su entorno. Por tanto ocurre un proceso de humanización, un rasgo significativo lo constituye la socialización, entendida como el proceso de adaptación, bien de integración de cada individuo en un grupo o sociedad. (García, 2009:34).

El ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social y este ocurre inmediatamente después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales. Para que la interacción posterior sea adecuada, es necesario que el sujeto haya desarrollado con anterioridad la seguridad que proporciona una correcta relación con la figura de apego. Una inadecuada interrelación con esta figura, que no proporcione al niño suficiente seguridad e independencia; dificultará y reducirá la interacción posterior con sus iguales y con el adulto.

Los objetivos de la enseñanza superior no se enfocan solamente hacia los contenidos, sino hacia un desarrollo integral del estudiante como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en habilidades de tipo social.

La incompetencia social supone baja aceptación, aislamiento social por parte de los iguales, problemas emocionales, problemas escolares, desajustes psicológicos infantiles, psicopatologías, delincuencia juvenil y problemas de salud mental en la edad adulta. En cambio, la competencia social de un sujeto tiene contribución importante a su competencia personal, puesto que hoy en día el éxito personal y social parece estar más relacionado con la sociabilidad y las habilidades interpersonales del sujeto, que con sus habilidades cognitivas e intelectuales.

El valor del trabajo colaborativo responde a un modelo pedagógico que pone el acento en la interacción y la construcción colectiva de conocimientos. La colaboración en el contexto

del aula invita a docentes y estudiantes a caminar juntos, sumando esfuerzos, talentos y competencias e incentiva el aprender haciendo, el aprender interactuando, el aprender compartiendo.

La riqueza de la colaboración también reside en que los estudiantes aprenden reflexionando sobre lo que hacen, ya que en el intercambio los saberes individuales se hacen explícitos y se tornan comprensibles para los demás. La capacidad para responder a demandas complejas y llevar a cabo adecuadamente diversas tareas supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores, actitudes, emociones que se deben movilizar conjuntamente para lograr una acción eficaz.

El docente debe proporcionar a los estudiantes ocasiones facilitadoras de habilidades sociales. Cuando se les ofrece experiencias variadas que posibiliten relacionarse en distintas situaciones sociales se logra un mayor desarrollo de índole personal y social que le facilitará insertarse a la sociedad y adaptarse a situaciones diversas de relaciones humanas en cualquier contexto.

El objetivo que se propone el siguiente artículo es reflexionar acerca de la importancia del trabajo colaborativo para desarrollar el aprendizaje significativo en los estudiantes.

## **Desarrollo**

### **1.1 Socialización.**

La socialización es un proceso del individuo y un proceso de la sociedad, por tanto, son dos procesos complementarios en su meta final, pero distintos en su origen, intereses y mecanismos de actuación. Uno es el interés de la sociedad y otro el del individuo. Este fenómeno se estudia tanto desde la sociología como desde la psicología.

Se entiende por socialización, al proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (Vander Zanden, 1986: 164).

#### **1.1.1 Características de la socialización:**

✓ **Socialización como capacidad para relacionarse.**

El ser humano no se realiza en solitario, sino en medio de otros individuos de su misma especie, de forma que si careciera de esta relación de períodos fundamentales de su evolución, no podría vivir con normalidad en nuestra sociedad.

✓ **La socialización como vías de adaptación a las instituciones.**

Al menos, para no desentonar gravemente en la comunidad de manera que, según la psicología social, no es idéntica en todos los grupos, sino que se estructura en función de las exigencias sociales.

✓ **La socialización es aprendizaje.**

El hombre es un ser social, y en virtud de actividades socializadoras se consigue la relación con los demás. Las habilidades sociales son el resultado de predisposiciones genéticas y de las respuestas a las estimulaciones ambientales.

✓ **La socialización es una inserción social.**

Esto es así, puesto que introduce al individuo en el grupo y le convierte en un miembro del colectivo, en tanto que su conducta no sea desadaptativa de la conducta más frecuente en sus componentes o se respeten las normas de tolerancia y de convivencia.

✓ **La socialización es convivencia con los demás.**

Sin ella, el hombre se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental. Esta convivencia cumple con el objetivo de llenar las necesidades fundamentales de afecto, de protección, de ayuda.

## **1.2 Currículo.**

Se entiende por currículo, el plan de acción donde se precisa el sistema de conocimientos y habilidades y es el punto de partida para la organización del proceso. (Álvarez de Zayas, 1966: 8)

Es el contenido que se debe asimilar en aras de alcanzar un objetivo, es además un programa, un plan de trabajo y estudio necesario para aproximarse al logro de los objetivos, que se da en un contexto social (tanto en el tiempo como en el espacio) influido y determinado por las ideas sociales, filosóficas, políticas, pedagógicas, que comprenden los aspectos más esenciales del proceso docente-educativo a nivel de disciplina, asignatura y tema. (Fuentes, 1997: 7)

Para (Díaz, 1988, 42), el currículo debe promover que tengan relevancia y significación en la solución de problemas críticos y cotidianos incidiendo en la formación crítica, humanista y social de los estudiantes.

En opinión de la autora a través del currículo se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza –aprendizaje para la formación del capital humano que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las situaciones particulares de cada contexto, los intereses y motivaciones de todos los actores de la comunidad educativa que intervienen. Esto solo es posible en palabras del propio Coll (1996:70) en la concepción constructivista que considera que, el aprendizaje, es el resultado de un complejo proceso de intercambios funcionales que se establecen entre el alumno que aprende, el contenido que es objeto de aprendizaje y el profesor que lo ayuda a construir significados y a atribuir significados a lo que aprende.

En este sentido, el aprendizaje que obtiene el estudiante a través de las estrategias socializadoras mediante la interacción con los demás estudiantes, es revisado, modificado, reorganizado y de este modo construye otros nuevos y más significantes.

### **1.3 Competencias.**

Se entiende por competencia, un conjunto denso, complejo, integrado y dinámico de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que un ser humano ha conseguido desarrollar a ciertos niveles de calidad que le hacen apto para seguir aprendiendo (significativa, funcional y permanentemente); esencialmente, hacen al sujeto competente para realizarse humanamente, socialmente, laboral o profesionalmente". Los saberes integrados que constituyen las competencias tienden a hacer crecer los niveles de los cuatro aprendizajes fundamentales que propone el informe Delors- UNESCO (1998): "Aprender a aprender" (o conocer); "aprender a hacer"; "aprender a ser"; "aprender a convivir".

Las competencias, son un conjunto integrado de conocimientos, habilidades mentales, destrezas, actitudes y valores. Por ejemplo, en la "competencia de la comunicación escrita", se integran varios elementos: ideas y conceptos que transmiten la habilidad mental de pensar, (reflexiva y creativamente) la destreza de formular (correcta y claramente) sus ideas y sentimientos; la actitud de entrar en diálogo con los demás o (por lo menos) consigo mismo; y ciertos valores como la autenticidad, la alteridad, la verdad.

#### **1.3.1 Competencia comunicativa.**

La comunicación está presente en todos los contextos y circunstancias humanas y es la base de cualquier proceso de conocimiento e interacción de los individuos. Se constituye en el proceso natural de las personas para intercambiar constante y permanentemente mensajes, tanto de forma directa como indirecta a través de infinidad de mecanismos y medios. (Cortés, 2013: 4)

A lo largo de la vida se va desarrollando la competencia comunicativa, con mayor o menor dominio en algunos de sus atributos. En tal sentido, se adquiere un repertorio lingüístico que se va ampliando hasta convertirse en un depósito enorme de términos y expresiones, donde se desarrollan habilidades de interacción intersubjetiva y también, intermediarias de comunicación; como la escritura y el lenguaje digital suficiente para manejar los dispositivos electrónicos, es decir se alcanza con mayor o menor nivel de dominio la competencia comunicativa.

Los docentes deben desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes ya que son consideradas competencias básicas que no están vinculadas unívocamente a una materia determinada, sino que, deben tenerse en cuenta en la formación del estudiante de forma

transversal en cada materia del currículo. Por lo que es necesaria la continua preparación del sujeto para que sea portador de los conocimientos, las habilidades y los valores requeridos que le permitan influir en aquellos sobre los que actúa e intervenir adecuadamente en el intercambio con otros educandos.

La aplicación del trabajo colaborativo en el aula contribuyen a la formación de las competencias comunicativas en los estudiantes, de modo que les enseñará a trabajar en equipo, a respetarse unos a otros, a pedir y aceptar ayuda, a asumir responsabilidades a sentirse satisfechos por lo que hace y logra.

#### **1.4 Motivación.**

Los estímulos son externos al sujeto, la motivación es interna al sujeto. Pero los estímulos extrínsecos conducen a la motivación extrínseca y los estímulos intrínsecos conducen a la motivación intrínseca. Lo que implica que siempre debe existir un estímulo para que se produzca una motivación.

Para González, (2012: 18), el estímulo intrínseco es aquel que lleva a satisfacciones en la propia actividad cuya necesidad se quiere formar. Por su parte el estímulo extrínseco es aquel que motiva a realizar la actividad correspondiente a la necesidad que se quiere formar mediante el logro de satisfacciones o la evitación de insatisfacciones fuera de esa actividad.

En este orden de ideas, González, (2012::19) se refiere a la motivación intrínseca hacia una determinada actividad a aquellas necesidades y motivos del sujeto que se satisfacen en la propia actividad, ejemplo: interés que se experimenta en las materias de estudio, hacia el amor, el gusto por el trabajo mismo.

De ese mismo modo, la motivación extrínseca hacia una determinada actividades a aquellas necesidades y motivos del sujeto que lo impulsan a cumplir con una actividad como un medio o vía para obtener determinadas satisfacciones o evitar insatisfacciones fuera de dicha actividad. Ejemplo: la motivación dirigida a obtener buenas notas.

La educación es el conjunto de conocimientos y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión.

#### **1.5 Aprendizajes significativos.**

Según Ausubel (1963,58) es el proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera *no arbitraria y sustantiva* (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso del aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto. Es

el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento.

Entre sus características básicas se encuentran: *No-arbitrariedad y sustantividad*. La *no arbitrariedad* significa que el material potencialmente significativo se relaciona de manera no arbitraria con el conocimiento ya existente en la estructura cognitiva del aprendiz. La relación no es con cualquier aspecto de la estructura cognitiva sino con conocimientos específicamente relevantes, es decir, los *subsumidores*. El conocimiento previo sirve de matriz "ideacional" y organizativa para la incorporación, comprensión y fijación de nuevos conocimientos cuando éstos "se anclan" en conocimientos específicamente relevantes (subsumidores) preexistentes en la estructura cognitiva. Nuevas ideas, conceptos, proposiciones, pueden aprenderse significativamente (y retenerse) en la medida en que otras ideas, conceptos, proposiciones, específicamente relevantes e inclusivos estén adecuadamente claros y disponibles en la estructura cognitiva del sujeto y funcionen como puntos de "anclaje" a los primeros.

En cambio *sustantividad* significa que lo que se incorpora a la estructura cognitiva es la *sustancia* del nuevo conocimiento, de las nuevas ideas, no las palabras precisas usadas para expresarlas. El mismo concepto o la misma proposición pueden expresarse de diferentes maneras a través de distintos signos o grupos de signos, equivalentes en términos de significados. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos en particular (op. cit. p. 41).

La esencia del proceso de aprendizaje significativo está, por lo tanto, en la relación no arbitraria y sustantiva de ideas simbólicamente expresadas con algún aspecto relevante de la estructura de conocimiento del sujeto, esto es, con algún concepto o proposición que ya le es significativo y adecuado para interactuar con la nueva información. De esta interacción emergen, para el aprendiz, los significados de los materiales potencialmente significativos (o sea, suficientemente no arbitrarios y relacionables de manera no-arbitraria y sustantiva a su estructura cognitiva). En esta interacción es, también, en la que el conocimiento previo se modifica por la adquisición de nuevos significados.

Las características antes mencionadas son de gran importancia para el logro de un aprendizaje significativo, sin embargo la autora de esta investigación considera que no es suficiente, se necesita que el docente preste especial atención a aspectos como la identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los estudiantes en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje, así como trabajar en búsqueda permanente de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al diseño y promoción de estrategias de

aprendizaje e instrucción cognitiva, así como la participación en un contexto de instrucción de buenas relaciones interpersonales.

### **1.6 Importancia de enseñar y aprender las Ciencias Sociales en la Educación Superior.**

La Unesco (1998) en su informe declaró la misión de la universidad en el siglo XXI. Entre sus funciones enfatizo:

- ✓ Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;
- ✓ Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;
- ✓ Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

Para el logro de estas funciones es necesario una enérgica política de formación del personal docente, que deben ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Por lo que deben tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje.

### **1.7 Trabajo colaborativo**

El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas concensuadamente. Como lo expresa Martín, (2004: 1), más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo.

En este mismo orden el autor considera que entre las ventajas que tiene el trabajo colaborativo se encuentran: incrementa la motivación de todos los integrantes del grupo hacia los objetivos y contenidos del aprendizaje; el aprendizaje que consigue cada individuo del grupo incrementa el aprendizaje del grupo y sus integrantes alcanzan mayores niveles de rendimiento académico; facilita una mayor retención de lo aprendido; promueve el pensamiento crítico, al dar oportunidades de debatir los contenidos objeto de su aprendizaje; la diversidad de conocimientos y experiencias del grupo contribuye

positivamente al proceso de aprendizaje, al tiempo que reduce la ansiedad que provocan las situaciones individuales de resolución de problemas.

Panitz y Panitz, (1998) consideran el trabajo colaborativo, como el proceso de interacción cuya premisa básica es la construcción del consenso. Se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo.

Según Guitert y Simérez (2000), es un proceso en el que cada individuo aprendería más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. El trabajo colaborativo se da cuando existe una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista de manera tal que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento.

Asimismo Gros, 2000, considera que, es un proceso en el que las partes se comprometen a aprender algo juntas. Lo que debe ser aprendido sólo puede conseguirse si el trabajo del grupo es realizado en colaboración. Es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, qué procedimientos adoptar, cómo dividir el trabajo o tareas a realizar. La comunicación y la negociación son claves en este proceso.

Por su parte Salinas, (2000) considera fundamental el análisis de la interacción profesor – estudiante y estudiante-estudiante; por cuanto el trabajo busca el logro de metas de tipo académico y también la mejora de las propias relaciones sociales.

Lucero, (2004) considera el trabajo colaborativo como el conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo.

Para que se dé el trabajo colaborativo debe existir correspondencia entre los miembros del grupo, lo cual exige a cada integrante realizar sus aportaciones debidamente argumentadas y tratadas en forma crítica y constructiva. La información deberá estar disponibles para todos y de esta forma lograr la cohesión entre los participantes.

Los estudiantes, miembros del grupo, necesitan asumir conscientemente, que no será posible la eficacia grupal, sino se procuran unas relaciones afectivas positivas al interior del grupo. El encuentro con el otro edifica, hace crecer, transforma, por cuanto modifica actitudes, puntos de vista y colabora en la construcción de una visión mejorada de la vida

La actividad colaborativa entre estudiantes produce resultados de alta calidad, cuando los participantes comprenden que la forma de tratar y examinar esa actividad, surge de la interrelación y que por lo tanto, es un proceso conversacional centrado fundamentalmente en el diálogo, la negociación y en la calidez de la palabra. Esto lleva a la necesidad de crear

consciencia en los docentes acerca de la importancia del vínculo interpersonal entre los miembros del grupo, para desarrollar actividades colaborativas generadoras de aprendizaje.

Variadas son las estrategias que se pueden utilizar para desarrollar el trabajo colaborativo, entre ellas se nombran las siguientes:

### **1.7.1 Trabajo en equipo.**

Se entiende por trabajo en equipo, aquel pequeño grupo de personas con habilidades complementarias que se comprometen con un objetivo común, un conjunto de metas de desempeño y un enfoque por los cuales se sienten responsables. (Bateman, 2004)

Según Robbins (2000) son grupos formales, constituidos por individuos interdependientes que son responsables del logro de una meta. Todos los equipos de trabajo son grupos, pero sólo los grupos formales pueden ser equipos de trabajo.

Asimismo Koontz, (1998) considera el trabajo en equipo como el número reducido de personas con habilidades complementarias, comprometidas con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un método de trabajo, del cual todas ellas son mutuamente responsables.

El elemento que engrasa la relación es la capacidad de entenderse. El camino básico hacia el entendimiento es la comunicación. Los equipos parten de las capacidades individuales que, sumadas y acopladas, constituyen la realidad inicial del equipo, que puede ser desde un buen funcionamiento de la comunicación hasta uno muy malo. A partir de la realidad con la que comienza el equipo se crean costumbres de comunicación que pueden permitir mejorar la capacidad de entendimiento.

### **1.9.1 Mesa Redonda.**

Es la reunión de varias personas, tres o seis por lo general, para exponer sobre un tema predeterminado y preparado, bajo la dirección de un moderador. Su objetivo es suministrar nuevos conocimientos sobre un tema interesante.

Normas para su preparación:

1. Las personas eligen el tema para discutir; este debe ser adecuado a sus capacidades, con el objeto de que la discusión sea posible; con fuentes de información suficientes, a fin de que haya argumentos en pro y en contra; interesante, para que la actividad sea dinámica, y de actualidad para que llame la atención de los integrantes.
2. Se debe nombrar un moderador, o sea, un encargado de dirigir la discusión; este, a su vez, designa un relator, cuyo oficio es resumir lo que cada expositor plantea.

3. Entre todos fijan el tiempo que debe emplearse en la discusión. La agenda o lista de las ideas de desarrollo, de acuerdo con el siguiente modelo.

Normas para su realización:

- ✓ Se debe disponer adecuadamente de las sillas y mesas para lograr que todos participen.
- ✓ El moderador abre la discusión, presenta el tema y pone de relieve su interés. Explica el procedimiento a seguir.
- ✓ Se pone a discusión uno a uno los temas que aparecen en la agenda. Discutido el primero, el relator toma nota de los acuerdos o recomendaciones que se hayan sacado y les da lectura. Así se procede con el resto de la agenda.
- ✓ Los integrantes deben expresar con calma, claridad y concisión sus puntos de vista.
- ✓ No se debe monopolizar la palabra.
- ✓ El moderador debe evitar expresar su propia opinión. Sus intervenciones se limitarán a formular preguntas aclaratorias, a interpretar los puntos dudosos, a procurar que la discusión no se salga del tema y a dar por finalizado un punto de la discusión.
- ✓ El moderador debe dirigir las preguntas a toda la mesa, nunca a un integrante como individualidad.

#### **Problemas más frecuentes detectados en el salón de clases.**

- La mayoría de los estudiantes no trabajaban de manera colaborativa en el aula. Realizan clase expositivas con poca interacción real de los alumnos para construir aprendizaje.
- Se aprecia en los estudiantes desinterés para el aprendizaje, reflejándose en la poca atención para concentrarse en la realización de determinadas tareas, ausencias injustificadas a clases, así como falta de sinergia cuando se organizan en grupos para realizar tareas escolares, muy poca participación, compromiso o acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los hijos ya que muy pocos asisten periódicamente a citas o reuniones a las que son convocados, para analizar aspectos relacionados con la educación que reciben en la institución
- De ese mismo modo ocurren indisciplinas y situaciones de conflictos entre los educandos, es decir, existe falta de trabajo colaborativo entre los estudiantes y por consiguiente poco desarrollo de habilidades sociales.

Entre las posibles causas se encuentran: metodología docente inadecuada basada en métodos tradicionales y memorísticos, padres de familias pocos comprometidos con el

aprendizaje de sus hijos, clima desfavorable y poca armonía entre estudiantes y docentes en el salón de clases.

## CONCLUSIONES

- El trabajo colaborativo estimula la iniciativa individual donde los integrantes del grupo participan con sus habilidades en la toma de decisiones, así como provoca la motivación de todos los miembros del grupo favoreciendo un mejor desempeño.
- En el proceso de enseñanza – aprendizaje se debe tener presente en la motivación, no solo las variables personales e internas que guían y dirigen la propia conducta del estudiante, es decir, las actitudes, percepciones, expectativas, representaciones de la tarea a realizar y las metas que pretende alcanzar, sino también aquellas variables externas que tiene que ver con el contexto en el que se desenvuelven, que los están influyendo y con los que interactúan.
- La socialización permite el desarrollo del individuo en el transcurso de su vida y desarrollo en la sociedad. La única forma en la que puede recibir experiencia social e integrarse a la vida en una sociedad es por medio de la interacción que se produce entre los seres humanos, es en este punto donde interviene la comunicación.
- El docente debe propiciar en el aula Estrategias Socializadoras que promuevan aprendizajes significativos, por lo que deben ser diseñadas de modo que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos, así como a trabajar de forma individual y grupal.

## REFERENCIAS

- ✓ Ausubel, D.P. (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México, Editorial Trillas. Traducción al español de Roberto Helier D., de la primera edición de *Educational psychology: a cognitive view*.
- ✓ Cattani, Adelino. *Los usos de la retórica*. Alianza Ensayo. Madrid. 2003.
- ✓ Cirlin, Alan. *Academic debate and program development for students and teachers around the world. An introductory textbook, handbook and sourcebook*. Isocratic Press. 1999
- ✓ Gros, B. (2000). *El ordenador invisible*. Barcelona: Gedisa
- ✓ Guitert y Siménez (2000). *Aprender a colaborar*. En Campiglio, A. Y Rizzi, R. (Eds.). *Cooperar en clase. Ideas e instrumentos paratrabajar en el aula*. Madrid, Publicaciones del MCEP.

- ✓ Lucero, M (2004). *Entre el Trabajo Colaborativo y el Aprendizaje Colaborativo*. Revista Iberoamericana de Educación.
- ✓ Panitz, T. y Panitz, P. (1998). Encouraging the use of collaborative learning in Higher Education. NY: Garland Publishing
- ✓ Salinas, J. (2000). *El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación*, 199 – 227; en Cabero, J. (ed.) (2000). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid: Síntesis.
- ✓ McDonald, K.B. (1988). *Social and Personality Development. An evolutionary synthesis*. Nueva York: Plenum Publ. Corp.
- ✓ Vander Zanden. (1986). *Manual de Psicología Social* Edit. Paidós.
- ✓ Ramos, G. La actividad humana y sus formas fundamentales: un estudio desde la filosofía. Cuba, Universidad de Matanzas, 1996.
- ✓ Ramos, G. Filosofía y actividad: implicaciones para la formación humanística del profesional universitario de las Carreras Técnicas. Tesis doctoral. Cuba, Universidad de La Habana, 2000.
- ✓ Ortíz, T, E. Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. Ciudad de la Habana: Editorial Universitaria, 2008. 2da Edición.